ANO II.--NUM. 324.

OVIEDO.-Miercoles 18 de Junio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Sante Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117 \*

Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO.

#### ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que con pen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÈNTIMOS

### CORTESIA Y VOLUNTAD

El viaje del Sr. Canalejas à Valencia diò ocasion para que los elementos democráticos de aquella libre ciudad, se unieran en un mismo pensamiento durante algunos días.

Con razón hace notar uno de los grandes diarios madrileños que la ovación de Valencia no era á la persona del ilustre viajero sino á la Democracia, cruelmente escarnecida por este Cobierno. Así fué, en efecto; y si otra significación quisiera buscarse á aquellos aplausos, solo cabría darle la de protesta de todos los demócratas valencianos contra las femeniles debilidades del gabinete Sagasta-Moret, esa razón social de renegados, cuyas marrullerías han anulado por completo la obra grandiosa de la Revolución de Septiembre.

Los republicanos de Valencia, contestaron á las insensatas provocaciones del elemento oficial con una corrección admirable, pero con el entusiasmo propio de un pueblo que tiene fe en sus destinos y en su fuerza.

Cierto que el entusiasme de aquel pueblo viril, estaba contenido por la cortesia debida al político que todavía continua llamandose monarquico; mas, el haber tomado parte en la manifestación, con el popular Blasco Ibáñez á la .cabeza, es una prueba de que la educación política de los republicanos ha :alcanzado un grado positivo de perfec. ciòn y que han desaparecido de nuestro campo aquellas viejas intransigencias que imposibilitaban à los elementos afines para acercarse á nosetros y cooperar à la realización de alguna obra beneficiosa para la Nación ó para la Democracia, o para ambas à la vez.

Nada hay que reprochar en la actitud de los republicanos de Valencia,
verdaderamente digna de imitarse.
Pero hay que cuidarse mucho de que
los pueblos que tales cortesías imiten,
posean la firmeza de convicciones, la
poderosa fuerza de voluntad del pueblo
valenciano.

De otro modo, podría suceder que las ambiciones políticas sacaran partido de la bondad de corazón y del amor a la Democracia que son innatos en los republicanos españoles.

Y no puede ser así. Las corrientes de simpatía entre los elementos del llano y los de la montaña han de ser para que aquélles vengan á estos, y no al revês.

La cortesia para atraer y la voluntad firme para pormanecer en el puesto de honor, son condiciones esenciales del triunfo. Así es como los del llano pueden subir á la montaña, donde á madie se repele y se recibe con los brazos abiertos á todoslos que suban de boena voluntad.

## Cartas à un excompanero

CARTA SEGUNDA

Sr. D. Manuel Vigil

Queda amos ayer, mi excompañere, en que es preciso establecer la debida división entre el trabajo y la política. Y es preciso para que aquél ne sufra las consecuencias de ésta, si se dé el caso anómalo de que para realizar un acto puramente político, se compromete á trabajadores que nada tienen que ver

Tenéis la manía, vosotros los jefes y jefecilles del marxismo militante, de equiparar y á veces confundir vuestros organismos políticos con las Sociedades de resistencia de los diferentes gregnios. Le parecería á V correcto, que

nos organizárames politicamente algunos republicanos y luego solicitára mos el ingreso de nuestro organismo en la Federación de Sociedades de resistencia y en el Centro obrero? (No sería esto ocasionado á perturbaciones y disgustos?

Seguramente, votariais en contra del ingreso de la agrupación republicana en la Federación de Sociedades obreras Y si es así, ¿á qué titulo la agrupación socialista, que es una agrupación esencialmente política, se inmiscuye en los asuntos de las Sociedades de resistencial

Les socialistas, en cuanto socialistas, sois políticos, Sr. Vigil, no obreros; obreros lo serán en cuanto son tipógrafos, zapateros, carpinteros, etc., y éstos asociados ó no; pueden ser socialistas, carlistas, republicanos ó monárquicos.

A los que no son socialistas ¿por qué es comprometéis en vuestros asuntos políticos, como hicísteis y hacéis siem pre en Mieres y algún otro punto?

Con vuestro sistema, es muy facil dominar en los Centros obreres. Asi, por ejemplo, V. continua formando parte de la Junta directiva de la Socie dad de hierros y demás metales, à pesar de no ejercer el oficio de ajustador ni otro alguno con ella relacionado, hace más de cuatro años. Quiere decir que V, sin trabajar, ostenta parte de la representación de los trabajadores en hierro. Y como también representa á los socialistas, y el ser socialista no constituye profesion, segan V., resulta que interviene V. en las Sociedades obreras por el solo hecho de ser secialista, esto es, por ser político.

Es claro que alguna profesión ha de ejercer V. además de ésta, y también tendra, como es debido á sus méritos, su correspondiente representación, si el gremio está constituído; pudiendo por tal mode multiplicar las representaciones é influir casi decisivamente en los asuntos del trabajo... de los demás.

Ha de perdonarme V. esta larga di gresión; pero considérola necesaria como preliminar á lo que aun tengo que decir respecto á la separación de las cuestiones referentes al trabajo y las que hacen relación á la política. No tome V. á ofensa que le haya puesto como ejemplo de la multiplicidad de representaciones, pues no sería justo que, dirigiéndeme à V. en estas epístolas, buscara entre sus correligionarios otros que están en idêntico caso, lo cual, dicho sea de pasada, me sería muy facil.

Y como esta carta ya va haciendose larga y pesada, nie despido de V. hasta mañana, reiterándome su siempre afectisimo excompañero y excorreligionario

José C. OTERO

### EL ARADO

Pensamiente de una narración en prosa de J. D'Esparvés

Aquel principe henchido de alegría, de animo entero y mofador semblante, que en su ardorosa juventud vela, bajo el ala de plata de cada cisne, el seno palpitante ac una Leda de boca de escarlata y rubia cabellera deslumbrante; aquel Enrique IV, aventurero de corazón benigao y alma fuerte, cual áscora de acero; el retador sublime de la muerte que, en memorable lid, ronco decia à sus huestes guerreras: «Si perdeis las insignias y banderas mi albo plumero os servirá de guía»; el montañes, intrépide soldado, que, à veces, recostado en la cureña de un cañon dormia; el adalid sin par, aun revestido de la cota de malla, junto à Paris, al héroe sometido, se corona en el campo de batalla. Entre tantos gentiles luchaderes destacabase hermoso, en plena gloria, aquel monarca que inflamó de amores à la severa musa de la Historia. Prendada del arrojo y galiardia del Bearnes, senor entre senores, la capital sus brazos ya le abria. Pronto en ella entrarla con la palabra de «perdon», al frente

de su diezmado ejército valiente. Era la madrugada, En las tiendas del vasto campamento, la marcial juventud alboi ozada, risas y alegres cantos daba al viento. Para esos mozos la solemne entrada en Paris, era sueño de delicias: el final de la guerra, la vuelta al patrio hogar y à las caricias de les padres ancianos y al prédigo cultivo de la tierra; no asi para los rudos veteranos que corazón y braze à Enrique dieron, y con el realizaron cien hazañas y glorias é infortunios compartieron. El sol de las campañas era su encanto, su ilusión. su vida. Ahora la paz nublábales la frente y llanto silencioso, llanto ardiente, se deslizada por su faz curtida: «¿Por que llora mi noble gente brava? -grito el rey.--¿Porque olvida su en-(tereza?

¡Fieles amigos, si la guerra acaba, hoy la ventura para Francia empieza! ¡Forme toda mi hueste vencedora frente à Paris!»

La sonrosada aurora abrió sus cjos llenos de fulgores, y, risueña la faz, húmedas flores enlazaba á su trenza brilladora. Sobre el árido suelo. del campo de batalla, abandonado, vio el monarca un arado que en parásita hierba se envolvia, y sus brazos al cielo como en son de amenaza dirigia. Ante imagen tan clara de los estragos, ruinas y dolores que la guerra engendrara, el rey palideció; mas prontamente volvieron à su rostro los colores. Pensamiento feliz dora su mente. Empujahacia el arado los tambores, que tocan una música gloriosa, himno de amor y paz que al cielo sube, mientras el sol, rasgando opaca nube, ostenta su gran llama victoriosa. (1) «¡Soldados!—grito el rey.—Mi voz ar-

que uniése veces mil al estampido del arcabuz, hoy placida se mezcla al jubiloso canto de la alondra.
Soldados, que en el fuego del combate endurecisteis, para lauro eterno, vuestro innate valor, tal como el bronce forma, al fundirlo, adquere eutre las (llamas: sabed cómo he de honrar el trono ex-

que conquistásteis para mi. Por siem (pre acabaron las épicas batallas.

Bastante sangre de héroes ha corrido.

Con el sangriento abono nuestros cam-

deben ya Morecer. Franceses quiero valerosos, que siembren y editiquen: basta ya de soldados que destruyen. Vuestro siempre será, nobles amigos, mi tierno corazón. En vez de espadas, fecundos campos os daré, y en ellos alcanzaréis la verdadera gloria: campos, hoy yermos, que en dichoso

han de lucir, merced à vuestros brazos, pemposas viñas de esmeralda, olivos, agobiados de fruto y mieses de oro.
¡Pasad, pasad, soldados labradores!
¡A sembrar! ¡A coger! ¿Queréis más lu-

pues empeñad combates coa la tierral la trabajar, soldados invencibles, por la dicha de Francial Ye ambiciono una nación felíz y laboriosa, que ostente en su mejilla los claveles de la salud y el sol de la alegria. (Reja la noble faz, igneos los ojos, el monarca avanzo.) ¡Fieles soldados, futuros labradores: las espadas, las picas, estandartes y arcabuces, pronto al suelo inclinad! ¡Rasguen los (aires)

tambores y clarines! ¡Veneremos,
nobles amigos, al humilde arado,
y contemplad en él la imagen viva
de mi nuevo pacífico reinado.»
Las picas inclináronse á la tierra,
y «¡à París!»—gritó cl rey.—La frente

(altiva descubierta, y airoso el continente, ante el arado, en su corcel de guerra, baja la espada Enrique, reverente. Vivas atrenadores ce mezclan à la voz de los clarines y al fuerte redoblar de les tambores, Y desfilan los bravos paladines, llenos de bizarria, en sus bridones de flotantes crines; la fogosa y velez caballeria de la joven nobleza que, ufana, viste rotas vestiduras y ciñe de aureo yelme su cabeza; una salva de picas y lanzones; un torrente de cascos y armaduras; giardias, arcabuceres y dragenes. Al pasar, saludaban los aceros de los invictos jefes al arado, ya de vistosas bandas adornado; y con ritmos guerreros,

(1) Para reflejar mejor el pensamiento del heroe, va la siguiente alocución en versos sueltos. mandaban les clarines y tambores sus adioses postreres à los combates y épices furores. Pobre, como su rey, la infanteria llega después: la de gregüescos rojos hueste gascona de alta nombradia, sereno el cerazón, frances los ojos, Y ante el arade inclinanse ligeras las alabardas fieras, las lanzas poderosas y, por fin, las banderas, jeuanto más desgarrad is más hermo-

Callaron los clarines y tambores.
Luego el monarca, al frente
de sus bravos soldados triunfadores,
entra en Paris, la capital riente,
bañada en matinales resplandores.
Inmensa muchedumbre
aclama al rey con entusiasmo ardiente.
El sol corona à Enrique de aurea lum-

Ua coro de hermosisimas doncellas lanza al conquistador ramos de flores. Desciñe el rey su banda de colores, le da un beso y la arroja entre las bellas.

MANUEL REINA.

### LA PENA DE MUERTE

(Continuación)

No se acierta à comprender como los códigos de las naciones cristianas, ni como las teocracias del ultramontanismo han reclamado siempre un castigo tan inicuo. Los Estados católicos se mantienen rehacios, impidiendo que el Evangelio inspire el código penal. Bien por bien, es la ley del Crucificado. Bien por mal, es la ley de la Caridad. No hagas à otro lo que no quieras para ti, es el molde donde se vierten los actos morales en el hombre. Y todo esto que es puro, bello, sublime, seductor, divino, queda convertido en frases adornadas, sin más vida que las ondulaciones sonoras, ni mas autoridad que la del Espiritu Santo. ¡Extraño fenomeno: los pueblos ateos abolen el asesinato legal, y las naciones plas lo colocan en los altares de la justicia!...

Dicesa que el delito, apreciado como maldad, es una desviación del espíritu, que sus raices nacen de la voluntad. Como quiera que la considere, merece el propio valor y la misma apreciación que una deficiencia, y, en todo caso, se reduce à una imperfección humana. La voz de la conciencia, ¿qué ha de aconsejar, que reclama, que pide? No, ciertamente, el aniquilamiento del hombre so protexto de extirpar el daño. Asi como la Patologia exige les prescripciones de la Terapéutica, y como la enfermedad exige el remedio, la dilincuencia tiene el derecho de pedir la apropiada corrección. Que no es humano, ni mucho menos divino, ni tampoco justiciero conculcar cuantes dereches individuales existen, evitando los males con la la muerte. El delincuente, enfermo de la voluntad, diria à ese médico que se llama Justicia: «Prefiero mis dolencias á tus medicinas». Así los tribunales, con la resignación más santa, para corregir un crimen, perpetran otro de mayor trascendencia. El Estado, lleva. do por los impulsos de la cólera y por la maldad de una premeditación ilustrada, delinque una, cien y mil veces, como Teodosio el Grande cuando lleno de furor, ordena la matanza en Tesaló nica, o como el Jehová de Moises que sobrecogido de indignación al considerar las miserias de los hombres, desata las cataratas del cielo, y contempla con serenidad inalterable tanta desesperación bajo l'uvias torrenciales. ¿Y todo para que? Para que sobre la superficie de la tierra fructificasen las huesas de tantos cadaveres, y para que Pompeya resucitara cual nueva Sodoma, y para que Roma, la señora del mundo, se convirtiese en la primera prostituta.

Es el tiempo, imprimiendo cambios sucesives en las instituciones, lo que las elabora y suprime con la pesada lentitud del aluvión las deficiencias con que nacen, cuando no es ya el pueblo libre que despierta, ó el legislador hábil que prepara las soluciones, quien sustituye con soberana justicia la ley que entorpece con la ley que resuelve. La mano del hombre no siempre puede

inclinar los acontecimientos à un propósito lleno de felicidades, y la lógica de la casualidad por sí misma los dirige à una determinación inevitable, en la que se recogen los beneficios a que el abandono de las sociedades había renunciado para épocas lejanas.

CHARTE

(Continuara).

### Los estudios de Derecho

Interesa saber à los estudiantes de las Facultades de Derecho y Ciencias sociales, que se han formado los siguien tes grupos de analogías de las asigna turas respectivas:

1.º La asignatura de Elementos de Derecho Natural con la de Filosofia del Derecho.

a o La de Instituciones de Derecho Romano con las de Derecho civil español, común y foral y Legislación comparada.

3.º La de Economia política con las de Hacienda, Estadística é Historia de ias Doctrinas económicas.

4.º La de Historia general del Derecho común cho español con las de Derecho común de España comparado con el foral. Le gislación comparada é Historia de la Literatura jurídica española:

5.º La de Derecho político español comparado con el extranjero con la de Derecho administrativo.

6.º La de Instituciones de Derecho canónico con la de Historia de la Igle· sia y del Derecho canónico.

7.º La de Derecho civil español, comun y foral con las de Derecho Roma no. Derecho Mercantil, Derecho común de España comparado con el foral, Práctica forense y Redacción de instrumentos públicos y Legislación com parada.

8.º La de Derecho administrativo con la de Derecho político español comparado con el extranjero.

9° La de Elementos de Hacienda pública con la de Economía política, Estadística é Historia de las doctrinas económicas,

paña y de las principales naciones de Europa y América con las de Derecho civil español, común y foral y Asociaciones mercantiles é industriales.

blico con las de Derecho internacional púr privado é Historia del Derecho internacional cional.

12. La de Derecho penal con la de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

13. La de Procedimientos judiciales con la Práctica forense y Redacción de instrumentos públicos.

14. La de Derecho interancional privado con las de Derecho internacional público á Historia del Derecho internacional.

15. La de pràctica forense y Redacción de instrumentos públicos con las de Procedimientos judiciales y Dere. cho civil español, comun y foral:

16. La de Estadísca con las de Economía política, Hacienda, Hacienda pública é Historia de las doctrinas economicas.

17. La de Derecho comun de España comparado con el foral con las de Historia general del Derecho español, Derecho civil, común y foral y Legisla.

ción comparada.

18. La de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal con la de Derecho penal?

19. La de Historia de las doctrinas económicas con las de Economía política, Hacienda pública y Estadística.

20. La de Asociaciones mercantiles é industriales con la de Derecho mercantil,

21. La de Historia de la Iglesia y de l Derecho canónico con la de Institucio nes de Derecho canónico.

22 La de Filosofía del Derecho con la de Derecho natural.

23. La de Historia del Dereche internacional con la de Derecho internacional público y Derecho internacional privade.

24. La de Legislación comparada con las de Historia general del Derecho español, Derecho Romano, Derecho civil español y Derecho común de Españo comparado con el foral.

25, La de Mistoria de la Literatura juridica española con la de Historia ganeral del Derecho español.

CUENTO

### LA DUDA

«La duda, Amparo, es lo que más mortifica y abate el ánimo del hombre enamorado.

»No creas por eso que dudo de tu cariño... ¡no!; pero dudando de su simplicidad, dudo de tu.. »

Al llegar aqui, la mano invisible de la dignidad y el amor propio le detuvie-

Pensé un instante en el efecto que harian en una mujer semejantes declaraciones.

Pensó también, que su calidad de hombre, no debia permitirle franquear se y mostrar su debilidad á una joven de menos edad que él y de mas baja estofa.

Por otro lado el corazon, en medio de la incertidumbre, luchaba, haciendo esfuerzos titánicos por desasirse de la razón que le oprimía.

El corazón sofocado por los celos quería decir algo...; continuar la carta...; la carta que tal vez le quitaría de ensima el peso que á intervalos gravitaba sobre él...; La duda!

En altimo término, él era el que sufria... El era el que sentia la lluvia calcinada de los celos... El era quién vagaba en el vacio incierto...

En una palabra, él era la sola victima sacrificada al capricho de la razón fría.

Per fin la fuerza psicelògica, dueña absoluta de aquélla, dié la orden de ejecución... Inmediatamente, y cual si fuese el tren que al pitazo de ordenanza comienza á moverse indeciso, así la razón humillada movió segunda vez la nerviosa mano de Arturo.

«Sí, Amparo; sé que las mujeres. concebida una idea, no descansáis hasta verla realizada.

»Como vuestra imaginación es vivaz y atrevida, à lo mejor concebís una idea rara y extravagante...

Como si la influencia que se prestan la carne y el cerebro... pienso... dudo de ti.

»Que eres de un temperamento ardiente y por ende susceptible, me lo

»La carne es poderesa... Vesetras las mujeres teneis tantes y tales capriches

que no me extrañaría...»

En este momento, y como despertado por una nueva idea suspendió la escritura. Y sin soltar la pluma, se llevó la siniestra à la frente; y apoyando el codo en un voluminoso libro que tenía à su

izquierda permaneció en esta postura

Su actitud, era la del escritor de la del escritor del escritor del escritor de la del escritor de la del escritor del escritor

prenderia que los puntos suspensivos que acababa de poner, podían ser el complemento de una acusación quizas infame...

¡Tal vez seria inocentel...

Sin embargo, el la había visto repetidas veces en intimo y amistoso coloquio con su primo...

Sabia que à este le gustaba Amparo... Le habia revelado sus intenciones respecto à ella...

Que la había solicitado era indudable.

A pesar de todo, el pro y contra tenia
que verlos equilibrados; perque si bien
tenia estes funestos detalles, había motivos, ya que no bastante fuertes para
ver la verdad, al menos para ponerlo
en duda.

Si le pido que me diga la verdad—
pensaba él—y me la dice, y resulta que
es infiel, tendré derecho à apostrofarla... à cubrirla de improperios ...

Pero si acaso—replicaba—es inocente y su conciencia está limpia y tranquila y yo se la mancho con mis quiméricas sospechas... ¡Ah!... ¡Entonces me llama rá infame, rastrero y vil!

¡Tendra razon para insultarme! En esta indecisión permaneció un momento; pero al fin temando una ac-

eYa sabes que te quiero, en el mero hecho de sentir celos de ti.

»Perdona mi atrevimiento, y dime la verdad, sea ella cual fuese.

Tu amigo

Arturo.

Inmediatamente metió la carta en el sobre, paseó la lengua por sus engomados bordes y al fin la cerró.

mados bordes y al fin la cerro.

Despuès, con mano nerviosa y la ima-l
ginación confusa y distraída, como e

poeta que sigue à la pluma con la vista, mientras que con su exaltada y soñadora fantasia recorre las altas regiones del ideal eterno, lo grande y lo sublime, el joven Arturo con pulso incierto trazó à grandes rasgos el nombre y apellidos...

Encendió un pitillo y permaneció inmóvil, fijos sus ojos en el encendido extremo de su cigarro.

Contemplaba los versiformes girones de humo que ascendian... disipandose después...

Confiaba en que la carta que descansaba sobre la mesa, haría que sus dudas, à semejanza del humo, se disipasen también.

Esperaba que muy pronto, aquella duda infame y abrumadora desaparecería, volviendo á lucir para él, el ra-

diante y vivo sol de la verdad.

Comprendia que la vida envuelta en la incertidumbre era demasiado amar-

Convenia en que era de todo punto imposible vivir por mas tiempo asi.

Y como movido por un resorte, se levantó de la silla, se puso el sombrero. cogió la carta... y una vez en la calle se dirigió al estanco.

Alli puso à la carta un sello de diez céatimos y la echó en el buzón del interior.

........

Aquel dia lo pasó Arturo muy impaciente: no diré como el reo condenado à muerte, que espera de un momento à otro el indulto, pero si como el que aguarda una noticia, necesaria para tomar una determinación enérgica.

Tenia verdaderos deseos en demostrar que era un hombre de entera resolución.

Si me dice que no es infiel—pensaba
—no solo romperé para siempre nues
tras relaciones, sino ¡que la escupiré!...
¡la despreciaré!... ¡la mortificaré publicando su vergüenza!

Cansado al fin de pasear y rendida su imaginación per tan contínuos devaneos decidió irse à la cama.

Una vez acostado, examinó más friamente y por centésima vez la cuestión de Amparo y él, y vió con claridad meridional, que la pregunta que él había hecho, era por demás estúpida y tonta. Porque él se hacía la siguiente reflexión:

¿Seria posible que ella sacrificase su dignidad, la vergüenza y el honor de que gozaba por una verdad que podía muy bien estar siempre oculta?

¿Podía ser que ella misma estampase en su frente el imborrable estigma de la deshoura, al fin y al cabo por un mero capricho?

|Imposible |-exclamaba-|He side un tonte

Y misatras que la razón se encargaba de destruir por completo alguna idea descarriada, que aún bullía en su cerebro, Arturo se quedo dormido y relativamente tranquilo.

A la mañana siguiente, la criada le traia en una bandeja, en la cual también iba el che, en la cual tamcarie carie

Con mucha calma—como aquel que supone ya el contenido—la abrió. Y después de leerla la primera vez, la tiró sobre la mesa de noche, diciendo:

Tiene razen!. ¡Sey un imbécil! Ventura Lastra Villegas.

#### ROOS DI LA PROVINCIA

#### Avilés

Según vemos en «El Diario,» anteayer ingresaron en la cárcel de Avilés conducidos por la Guardia civil, unos catorce individuos que el domingo en la parro quia de Illas, donde se celebraba la romeria de San Autonio, dieron lugar á una verdadera batalla campal, en la que se dispararon tiros à diestro y siniestro resultando heridos nada menos que once de los combatientes, dos de ellos de gravedad,

Illas es un concejo esencialmente ru'
ral, y esto no obstante, se ve que adelanta que es una barbaridad por la senda del modernismo, que hoy se dice,
hasta el punto de haber sustituido en
absoluto el «clásico» garrote asturiano
por el rewolver de invencion extranjera.

Ni en el Riff se corre la pólvora con mas entusiasmo y valentía que el do mingo en Illas.

\* \*

La concurrencia al mercado de gana: do fué el lunes bastante escasa, lo mis: mo en reses que de compradores.

La feria de Gijón, sin duda, quitó concurrencia al mercado de Avilés, por lo que las transaciones fueron pocas, y éstas á los precios del lunes anterior.

#### Llanes

El Ayuntamiento de esta villa acaba de nombrar oficial de estadística y expedición de cédulas personales á D. Ramiro Menéndez, Agente ejecutivo, con sueldo anual de 1.500 pesetas, y el 3 40 por 100 que el Estado paga por el expendio de Cédulas personales, y quien sabe si otras cosas.

Este nombramiento, ha sido sancionado con el voto de una mayoría sumisa à la voluntad del alcalde D. José García González, apareciendo solo el voto en contra del concejal Sordo Lamadrid, que presentando voto particular dentre de la comisión de hacienda, á que había pasado à informe la pretension del solicitante Menendez, se diò lectura en sesión y fué desechado. Fundaba Sordo Lamadrid su voto particular en la incompatibilidad de la Agencia Ejecutiva con el empleo de Estadística y cédulas; y que, para empleo de esa categoria, debia publicarse la vacante y proveerle por opesición.

Hacía hincapié en el heche de que D. Ramiro Menendez, habia cometido exacciones ilegales, cobrando à varit s contribuyentes cantidades en concepto de honorarios por el traspaso de relaciones de estadística de libros viejos á libros nuevos, estande obligado el don Ramiro à llevar la Estadística gratuitamente por haberle permitido la corporación municipal, establecer sus oficinas dentro de las Consistoriales: que les cobros hechos ascienden à algunos miles de pesetas, pruébalo las mil quinientas relaciones abiertas en los nuevos libros. Como á juicio del Sr. Lamadrid, el mencionado Mecendez estaba incurso en el apartado 4.º del artículo 198 de la Ley Municipal, y sino Zi, el Ayuntamiento, por haberle co asentido el cobro del arbitrio impue, to, éste debia devolverse con arrep', o al cuarto caso del citado articulo

Que sabiendo el alcalde las exaccciones cometidas por el don Ramino, nadie comprende como, en vez de formar
expediente y depurar los heches de este señor tomo con tanta calor su nombramiento, y premió con un empleo de
próximamente 2,000 pesetas y los gajes
á quien, según la ley, cornetió la exacción ilegal ya citoda.

La Regeneración es un hecho. El conceje de Liznes esté, de enhorabuena; bien por el Sr. García González y sus sumisos concejales! «El Oriente» no publicó la sesión bor rascosa del nombramiento.

D. Lázaro.

VILLAVICICISA.—Por el Juzgado de primera instancia de Villaviciosa, se acordó sacar á subasta, que se celebrará el dia 14 del próximo mes de Julio, a las ance de la mañana, varias fincas procedentes de embargo y tasadas en 7.8 15 pesetas.

Para tomar parte en la licitación har bra necesidad de depositar previamente el 10 por 100 del importe total de la tarsación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

#### De Instrucción pública.

Ha pasado à informe de la Junta provincial de Instrucción pública de León, la instancia de D. Adelaida Gonzalez Rubio, maestra de Quintanilla de Sollamas, solicitando pasar à estado de observación por motivos de salud.

Para su entrega al interesado se ha remitido al Sr. Cobernador civil de Santander, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Manuel Abas: cal y Ruíz.

Se ha dispuesto que por el Director del Instituto de Oviedo, se proceda en viar desde luego al de Jovellanos de Cijón, los expedientes académicos corres pondientes à les alumnes de los colegies de Llanes é Infiesto, matriculados desde Octubre pasado en este último estable; cimiento.

Para la expedición de los títulos correspondientes han sido cursados à la Subsecretaria de Instrucción pública el expediente del Grado de Licenciado en Derecho de D. Fernándo Jardón y Perisse y los de reválida de maestra elemental de D. Julia Pérez Gutiérrez y doña Dionisia Alonso Arce

El Rectorado ha remitido al Goberna. dor civil, para la oportuna inserción en el «Boletin oficial» los anuncios de dos plazas pensionadas, vacantes en el Colegio de Recoletas de esta ciudad y correspondientes, una á la primitiva fundación y otra á la de Camposagrado.

### Oviedo

## El alumbrado público

Ayer, á las doce y media del dia, se reunió la Junta de ásociados, presidida por el alcalde Sr. García Braga y con asistencia de los concejales Sres. Llavona, Rojo, Suárez Valle, San Román, Pérez Ayala. Vallado, Aza, Olay, Uría, Rúa, García Braga (D. Jenaro), Alvarez Escotet, González Ríos, Balbín, Vigil, Suárez Fierro, Herrero, Argüello y Blanco Montero, y con la de los asociados Sres. Estévanez, Argüelles Piedra, Fueyo, Trelles, Ayuso, Menendez Viña y Molleda y García.

Leídas por el secretario las disposiciones legales pertinentes al caso, se acordó nombrar una comisión para que dictaminara respecto de varias cuentas municipales.

Se aprobaron los acuerdes del Ayuntamiento relativos à- la jubilación de tres serenes.

El secretario da lectura a un razonado informe de la comisión de alumbrado público, en el que se exponen las ventajas del sistema mixto de alumbrado, según fué aprobado en 30 de Enero ultimo.

El presidente dice que tiene en su poder una exposición de la «Electra Asturiana» (la misma que ya hemos publicado), pero como no la cree pertinente, orina que no debe leerse.

Lo. Sres. Vigil y Trelles, opinan que cebe leerse. El Sr. Uria se opone, perque cree que es perder el tiempo, pues no puede discutirse tal proposición. Al fin se lee; algunos de los señores asociados quieren discutirla, el presidente no lo consiente... y se pasa á otra cosa

Comicaza el secretario à leer el pliego de condiciones para la subasta del aluma brado público y como dijera el señor alcalde que se iba à discutir por artícuculos, el Sr. Argüelles Piedra dice que antes debia aprobarse el proyecto en su totalidad; per ya que no se hace así presenta la enmienda que ayer hemos publicado.

El presidente quiere darla por rechazada sin votación y á esto se opone el
Sr. Argüelles Piedra. Entonees, coge
las disciplinas el Sr. Uria y flagela de
una manera despiadada al presidente
porque permite que allí se «haga todo
con irregularidad. Explica las atribuciones de la Junta de asociados y entre
otras cosas dice que no pueden presentarsa enmiendas à un proyecto que so
los los concejales deben conocer.

Contéstale el Sr. Argüelles Piedra muy acertadamente diciendo que si su enmienda se leyó antes de tiempe, allá la presidencia; pero eso de que no pue da conocerse el pliego de condicienes aprobado por el Ayuntamiento, es un disparate, pues él, no sóle lo conoce, sino que lo tiene en el bolsillo y además como asociado, puede enterarse en las oficinas del Ayuntamiento de todo lo que afecta á la administración municipal.

Sestiene el dereche de los aseciados à proponer una cantidad menor que la presupuestada y per eso sestiene su en mienda.

Rectifican ambos señores; interviene el Sr. Vigil para decir le que no se le ocurrié cuando se discutié el proyecto en el Ayuntamiento y el Sr. Sué el Fierro para declarar que no pué o asistir à aquella sesión, pero que si asistie ra votaría en contra.

Y por fin, se lee la condicion primera del pliego de condiciones en la que se determina que el alumbrado sea por medio de la electricidad y gas de hulla:

Combatela el Sr. Argüelles Piedra, diciendo que sólo estableciendo el alumo brado eléctrico en toda la ciudad se pueden economizar las 18.500 pesetas anuales que él propone en su enmienda:

Puesta à votación la clausula primera es aprobada por mayoría, tal como la había aprobado el Ayuntamiento.

Sin discusión fueron también aprobadas las clausulas segunda, tercera y cuarta.

Leida la quinta, en la que se fija la cantidad de 40.000 posetas como tipo de subasta, è sea 21.500 para el alum brado elèctrico y 18.500 para el de gas, el Sr. Argüelles Piedra pide que se son signen solamente si 500 pesetas, pues tiene la seguridad de que por ese precio hay quien conceda tantas luces somo las que se consignan en el pliego. Pues ta à votación la enmienda es desechada por mayoría.

Y después se aprobaron todas las clausulas que se referian à la parte administrativa del contrato.

Para terminar, el Sr. Argüelles Piedra, dijo que faltaba en el pliego el señalamiento del plazo en que había de comenzar a prestar el servicio el concesio nario; y el Sr. Uría, que llevó todo el peso de la sesión, le contestó en frases

más irónicas que sinceras, que él procuraría que el plazo fuese todo lo largo posible por si alguno de los licitadores quería construir una nueva Fábrica de gas ..

Y se termino la sesion.

#### EPÍLOGO

Las poco prudentes palabras pronunl ciadas por el Sr. Uría al fin de la sesión, inspiraron al concejal socialista señor Suárez Fierro otras de censura á los que habian defendido el pliego de soquiciones para la subasta del alumbrado público.

Consideré el Sr. Uría ofensivos los conceptos y suposiciones del Sr. Suárez y ya en el pasillo, se abalanzó sobre el concejal socialista, á quien lo inesperado del ataque, le impidió defenderse.

Cayeron los dos contendientes, debajo el acometido y encima el acometedor,
en el momento en que el alcalde y varios concejales salian del salón de sesio:
nes. Intervinieron unos y otros y la
cosa quedó en paz por el macmento.

De este acto, à todas luces censurable, debe temar lección el señor alcalde, para hacerse respetar en todo caso y no consentir que haya en aquella casa más presidente ni más autoridad que él.

La debilidad del Sr. García Braga como presidente de la corporación, su paciencia, sólo comparable à a de Job, para sufrir las diatribas qu'e en todas las sesiones se le dirigen, su blandura para aceptar consejon interesados, le merman prestigio intre sus compañeros de corporación y dan pretexto para estos escándalos, que no serían posibles con un presidente energico y justo.

Pienselo bien el Sr. García Braga; inida sus fuerzas con la importancia del cargo y persuadase de que además de ser buen alcalde, hay que saber ser buen presidente.

Y si no, dejar el banco o el sillón, que para el case es lo mismo.

El herido anteanoche en la calle de Campomanes, continua en el Hospital relativamente mejorado, pero sin que haya desaparecido la gravedad.

En cambio, los dos individuos que le hirieron, se paseaban ayer tranquilamente por las calles de la población, acaso con las mismas navajas con que causaron las heridas à José Alvarez; Iglesias.

Y para estes viajes, no se necesitani alforjas... ni autoridades, ni agentes.

Los días 20 y 21 tendrán lugar eneste. Instituto los exámenes de segundo turno de los alumnos no oficiales (libres), y el 23 à las ocho de la mañana comenzarán los ejercicios de grado que se efectuarán en grupos de diez examinandos: por rigoroso orden de inscripción.

Mañana jueves dará comienzo en el café Oviedo una serie de conciertor, a cargo del notable bajo cómico signore Oreste Pucci, a quien acompañ ará el distinguido pianista D. Baldon ero Fermandez.

Los aficionados al «be', l'anto» tienen pues, ocasión de escucho, r música selecta, cuya in terpretación garantiza la for ma de tan reputa dos artistas y esperamos que aquel os acudan en buen número al cafí. Oviedo, recompessando así los esfuerzos del simpático dueño de este esta olecimiento.

Ayer recibieron el grado de licencia do en Derecho los Sres. D Andrés Fernán dez Rames, D. Eduardo Muñiz y Castaño y D. José Ovies.

Que sea enherabnena.

Por la 2'caldia le ha sido impuesta la multa de sinco pesetas à un vecino de

doz, por emplear un sello usado de quin ce centimos en el franqueo de una carta.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina de este partido judicial don Fernando Genzález Valdés.

Relojes de oro a precies sia competencia.

Waltham, Longuines, ()mega, Re'
peticiones y cron imetros.
Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compania Cimadevilla, 2

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta capital sacar á subasta el suministro de acopios de grava para la conservación de las carreteras municipales, cuyo presupuesto asciende à la cantidad de 4.627 pesetas, se hace público para que puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas contra la celebración de dicha subasta.

Por la Depositaria pagaduria de Hacienda han sido puestos al pago para el dia de hoy los siguientes

#### CHEQUES

- D. José Pire 990, 16 pesetas.
- » José del Valle 6318,30 » Domingo Taberner, 73090,29
- » Luis Adaro 75499,93
- » Lazare Ballesteros 2503,25 Doña Matilde Andreu 663
- D. Francisco Aza 421,86 » Victoriano Argaelles 35000,10

Se ha interesado á los alcaldes de Lan greo y San Martin del Rey Aurelio la for mación en este año de la colonia escolar de vacaciones con niños de las escuelas de Laviana, Langres y San Martin.

Han sido nombrados en Gijon delega. gados de la Junta de colonias escolares de vacaciones: el director del Instituto. de Jovellanos y los Sres. D. Mariuo Re. guera, D. Lucas Merediz, D. Apolicar Rato, D. Ramon Alvarez Garcia y don Eduardo Menendez Eztenaga.

Para los i eumatismes, gota y afeccie nes del estomago, debe ugarse el BICAR BONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmaceutico Torres Muñoz

Pidase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid Cajas de 5, 1 y 0,50 pesetas.

Per ser superior al ácido bérico y al biberate sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Bo. risol» del farmacéutico Torres Muñez, Pidase en farmacias y al autor San Marces, 11, Madrid. Cajas 2,25

El deler de cabeza, neuralgias y jaguecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Di. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3.50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid

#### BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Sobre las bases generales que el público ya conoce para la ampliación de emision de Deuda amortizable al 5 per 100 por 338.400.000 pesetas se anuscia al maismo que esta Sucursal abrirá suscripción para la negociación de la mencionada Deuda el dia 20 del co. rriente mes, desde las nueve de la manana hasta las cinco de la tarde, al tipo de 90.50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean multiplos de esta su.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valer las obligaciones de Deuda flotante y sus intereses del trimestre corriente.

Les suscriptores en metálico harán el ingreso del 10 por 100 de su pedido. El a de Julio completarán con aquél el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 per 100; y el 2 de Sep

tiembre el 25,50 per 100 restante. A los suscriptores à metàlico que ade. lanten les plazos como à los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les hará la bonificación acordada por e!

Gobierno: Les peticiones de suscripcion, se extenderán en los impresos respectivos que se facilitaran por esta Sucursal, abonandose à los Corredores por las operaciones que intervengan el corre taje oficial.

Los resguardos de suscripción seran cangeades en su dia por las correspon. dientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción fuera superior à la suma que se emite, se ha rá un prorrateo entre los suscriptores ir cluso los de 500 pesetas. Las suscrip. ciones à pagar en Obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores que tengan estas de positadas, pueden entregar les resguar. dos con su «Recibi» al dorso y la inter. vención del corredor que intervenga la

operación. Las operaciones de descuentos, prés' tamos y créditos han de solicitarse an' tes de las dos de la tarde del día 19 del corriente; puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las ex presadas operaciones.

Oviedo, 16 de Junio de 1902.-El Se cretario, R. G. Jimenez.

#### Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Con asistencia de numeroso público, comenzò à verse ayer ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el Juzgodo de Oviedo contra Valentin García (a) «El Hangaro,» per el homicidio cometido el año anterior en la calle de

Campomanes de esta ciudad. El heche està reciente y nuestros lecstores le conecen en todos sus detalles.

Diremos solo, pues, que el juicio se sus. pendió à las dos; y reanudado à las cuatro después del examen de las pruebas, volvió à suspenderse ya à hora avanza. da hasta las once de la mañana de hoy, que se reanudará.

En representación de la ley informa el abegado fiscal Sr. Ibargien y defien: de al procesado el Sr. Garcia Salcedo. Mañana publicaremos el resultado del juicio.

#### SENALAMIENTOS

Para hoy està señalada la celebración de los juicios orales siguientes

Villaviciosa. - Contra Andrés Suárez Redriguez (a) Rabil, por hurto. Pena, cuatro años, echo meses y un dia de prision correccional. Abogado, Sr. Gar. cia Saicede. Procurador, Sr. Trelles.

Y etro del mismo juzgado contra Ma nuel Tuero Fernández (a) Peruyu por hurto. Pena, seis meses y un dia de prisión correccional. Abogado, Sr. Fano. Procurador, Sr. Minor.

### Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

J. de Alvaré y Cempañia BANQUEROS

Cotizaciones del 117 de Junio de 1902 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.		72,05
Banco España.		469,50
Banco Hispano Americano	10%	109,00
Tabicaleras		398,00
5 por 100 Amortizable.	21.	91,60
CAMBIOS	DF.	J. P. Lei
Londres, vista.		34,30
Paris, vista, dinero.	O-M	36,40
ORO	RE	eise
Alfonsino.		36,00
Oneas		37,00
Isabelino		40,00
VALORES INDUSTRI	ALE	S
		ACTION TO THE

VALORES INDUSTRIA	LI	S
F. C. de Infiesto. I. serie		111,00
» » 2. <sup>3</sup>		111,00
» 3.°		100,00
. Avilesina de Navegación		600,00
Duro Felguera.		000,00
Banco de Gijon		138,00
Banco Asturiano		000,00
F. C. Vasco Asturiano		00,00
Naviera Vasco Asturiana		00,00
Explosivos		00,00
Crédito Industrial Gijonés.		000'00
Aurora.		67 00
Minas de Carreño		00,00
Polar		116,00
VALORES LOCALE	S	

## dem C. Asturias, 5 por 100 .

Idem Ayuntamiento, 4 por 100.

Obligaciones Diputación. 5%. 100,00

ld, Fab. de Mieres, 5 por 100. 101,00

DE NUISTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17

Se ha celebrado en el Hotel Paris, de Valencia, el banquete en honor del Sr. Canalejas.

En el discurso que prenunció, dirigió acerbas censuras á les moretistas pretestando de que llamen aventure. ros à quienes le siguen.

Dijo, que à su lado no medraran jamés lo acaparadores de trigo, ni les que con sus desaciertes sacrificaren á España y perdieron las Celonias.

Saria indigue-exclama-si me de' clarase de golpe, republicano; estoy si entre la familia demecrática, qui zà sea equivocado pero por lo menos, soy un couvencido.

Madrid 17

El Capitan general de Cataluna, Sr. Bargés, ha negado que haya di mitido à consecuencia de entender que no debe concederse auterización á Canalejas para celebrar un mitin, por cuante à otros no se les concedió tam' poce.

Afirmó que si se celebraba sin seli eitar el correspondiente permiso, di solveria el mitin por la fuerza.

Madrid 17

Bi domingo llegarà à Barcelona el Sr. Canalejas.

Muchos fusionistas se muestran re' traidor, negandose à tomar parte en les preparatives que se hacen para recibirle.

Madrid 17

El Gobierno autorizará al Capitán ge neral de Cataluña, para que resuelva come guste en le tocante à si ha de conceder o no permiso al Sr. Canale' jas para celebrar el mitin en Bar.

celong. El ministro de la Guerra es parti dario de que se le conceda dicho per' miso á pesar de la suspensión de las garantias constitucionales.

Madrid 17

El marqués de Cerralbo niega ro tundamente el rumor circulado que le atribuia el propósito de adjurar de sus ideas carlistas.

Mahana saldra para Londres con objeto de asistir á la coronación del rey Eduardo, el Principe de Asturias consorte.

Madrid 18

Se ha nombrado Gobernador civil de Almeria el actual de Palencia.

Ha regresado el exministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

El Capitàn general de Castilla la Nueva, Sr. Meltó, se halla gravisimo.

Se ha firmado el nombramiento de la comisión encargada de entregar las insignias del Teisón de Oro, al presi dente de la República francesa, mon' sieur Loubet.

Hoy sale para Avilés el conocido abogado D. José Pedregal.

ROSON

LA FELGUERA

### MTERESANTE

El sastre madrileño que en Febrero último publicó unas oirculares, anunciando en ellas sus servicios al respetable público de la Felguera, pone en conocimiento de éste, que habiendo dejado de prestar sus servicios en la casa de D. Enrique Menen: dez, para ensanchar sus talleres en la calle de la Barquera, vuelve à ofrecerse à todos sus clientes, (como también les que no lo fueron) sus servicios en sus talleres, advirtiendo se fijen en los precios que a continuación se expresan:

Por un gaban, 14 pesetas.—Por confección de un traje, 12.-Una zamarra, 10.-Un pantalón. 8,50.—Pantalón drii, 2,50-Capas 8.

Rusos, Paletots Chaquets, Levitas. Fracs y Smokings, 15 posets s.

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ Médico oculista Consulta diaria de 10 à 1, calle de Al-

tamirano, 6. Martes y viernes de 2 à 5 recibirà en consulta el oculista de Gijon doctor Ruiz de Azagra.

#### Caldas de Oviedo

Agnas naturales azoadas y bicarbonata das, especialisimas para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho. El hotel del Establecimiento à cargo de

La Colunguesa. ·En «La Comodidad.» donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan à precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hos-

pedage. Temporada oficial: 1 de Junio à 30 de Septiembre. Guias gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

### Café del Pasaje HELADOS

En este acreditado café se sirven des de hoy las siguientes clases Mantecado

Fresa Crema de café Leche

Limon (Nota) se reciben encarges de las cla. ses que se deseen.

### BUYERES DE NAVA

PROVINCIA DE OVIEDO Médico Direcctor; D. ARTURO A. BUYLLA Temporada oficial: 15 de Junio à 15 de Septiembre

Aguas sulfuradas cálcicas de 35° v sulfoferruginosas arsenicales de 25°, y eficaces en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, neurastenia, dispepsias, atónicas, escrofulismo, convalecencias lentas etc. .. Precios de la fonda: 8 pesetas primera y

5,50 pesetas en segunda. Hay estación telegráfica en Nava. Para mas detalles, dirigirse al adminis-

#### CAFE OVIEDO 24, Uria, 24.

Helados de varias clases desde las dos ce y media en adelante y La renombiada horchata de chufas. NOTA. - Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos,

### Se necesita

oficiala y aprendiza en la sastrería dej comercio AL SAN LUIS

Maestro chocolatero

Se necesita para encargarse de los talleres en fabrica de importancia. DARAN RAZON

En Oviedo, D. Julio Miñón, Fruela, 14, principal. Gijon, D. Angel Sanchez, Travesia de Ezcurdia, 4, 2.º

Se hace por no poder atenderlo su due. no, de una tienda de comestibles y be-

En la administración de este periódi 6-(3-t) co daran razon.

Santa Susana

Cribado y galleta superior á 1,55 y 1,45 pesetas quintal, respectivamente. Por toneladas cribado, 32 pesetas. galleta, 30 idem.

Se ruega presencien el peso. SERVICIO A DOMICILIO

### Helados

En la lecheria La Modernista Alta. mirano 9, se servirán desde el domingo 15 los siguientes:

Mantecados, vainilla, barquillos relle nos, fresa, cafè, leche y limon.

Se hacen de encargo y se sirven á domicilio, quesos helados, biscuit glacée. mont nevée y toda clase de helados fic

Se vende hielo à 0,25 ptas. kilo.

à cortar toda clase de ropa blanca y de color para señora y caballero á precios módicos.

Se dan pruebas anticipadas al que las desee.

Darán razon, calle de la Luna 13, bajo

#### Gran cafè de Madrid-Oviedo

Se precisan un camarero y un mozo de billar con buenas referencias y prác. ticos en sus respectivas ocupaciones.

Imprenta LA ECONOMICA



## La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y silleria

Ricardo Ruiz Zorrilla

GIJON: Corrida, 58--AVILES: Camara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al misme precio para todos.

## La Unión vel Hénix Español

COM ANIA DE SEGUROS REUNIDOS SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

RUA, 5.-OVIEDO.

Agencias en todos los conçejos 38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios

### Taller de Carruajes de HERMOGENES FEITO

bajo la dirección del maestro francés

So construyen y arregian toda clase de carruajes. Unica casa en Oviedo que cuenta con todos los elementos para guarnecer, pintar y poner letras y

escudes à les carruajes de lujo. También se construyen y arreglan camiones y earros dedicados al transporte de mercancias con todas las condiciones necesarias para los diferentes artículos de la industria y del comercio.

AONIMA

100 millones de pesetas. Capital social. Depósitos de garantia, cincuenta id. Administrador Depositario el Banco de Bilbao Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pri más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por

encima de todas ellas. Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros. RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda, de T. González y León SAN FRANCISCO, 22.-OVIEDO.

## La Estrella

ANÓNIMA DE SEGUROS SOCIEDAD

Segures maritimos y contra incendios Capital social diez millones de pesetas Valores depositados en garantia, doce id. Administración en Gviedo BANCO ASTURIANO DE INNDUSTRIA COMERCIA

				ITIN	ERARIO	DETR	ENES	YCORREOS	DEL	A PRO	VINCIA				School State			
Madrid à Oviedo y Gijón	Gijón & Oviedo y Madrid Oviedo & Avilés y San Juan Gijón & Avilés y San Juan		in Juan	n / Oviedo & Inflesto   Inflesto & Oviedo						Gijon a Oviedo y Mdíd								
Estaciones Cor. Mix. Mix. Mix. Mix. Mix.	Estaciones.	Cor. Mix	Mix. Mix. Mix	Estaciones.	Mix. Cor	Mix. M	ix. Mix.	Estaciones.	Mix. C	or. Mix.	Estaciones.	Mix. Cor. N	dix.	Estaciones.	Mix. Cor.	Mix.	Estaciones	Mix. Mix.
LEON 6 30 13 5 Pt. Fierros 9 33 17 7 6 6 Campomanes. 9 46 17 22 6 20 Pola de Lena. 9 59 17 39 6 39 Ujo 10 14 17 58 7 8 Mieres	L. Lian ira	. 12 49 6 . 13 1 6 1 . 13 24 6 4 . 13 31 6 5 . 13 49 7 1. 13 50 7 1	4 8 2 13 39 7 8 14 18 51 5 8 42 19 22 4 8 50 19 32 8 9 01 19 44 19 9 12 20	Cancienes Villalegre.	. 10 2 12 1 . 10 28 12 3 . 10 47 12 3 . 11 9 13	0 14 38 26 37 15 4 2 54 15 21 2 9 15 33 2	0 20 0 48 1 6 1 27	Villabona Sa Cancienas Villalegra AVILES	9 8 1 9 40 1 9 58 1 10 31 1	3 15 19 0 3 33 20 20 4 20 40 4 16 21 0 4 34 21 2	OVIEDO Sal Celloto Noreña Pola de Siero Lieres Nava INFIESTO L	9 57 15 26 1 10 21 15 42 2 10 37 15 58 2 11 00 16 14 2 11 22 16 30 9	19 54 N 20 11 I 20 32 I 20 54 I 21 13 (	Nava Llerez Pola de Stero. Noraña Colloto	7 53 10 00 8 14 10 10 8 87 10 3 8 52 10 4 9 11 11 0	3 17 47 9 18 03 6 18 31 7 18 40 4 19 03	Vega	10 18 20 17 10 42 20 77 11 07 21 60 11 12 21 17 11 32 21 31
Ollonie go 10 39 18 35 7 54 Soto da Ray 10 49 18 48 8 19	Se adas Soto de Rey Olloniego	. 1416 7	56 20 35	Villa route branches and	an A Avil	ET T		San Juan á	-		Ovied	lo à Ciaño		Clano	á Ovledo		Laviana	auchitelluseggereige 4
OVIEDO Sa. 11 15 19 30 9 15 13 54  Lugones 11 24 19 43 9 28 14 8  L. Llanera 11 32 19 53 9 41 14 21  Villabona 11 42 20 7 9 58 14 33	Olloniego. Ablaña Mieres Ujo Pola de Len Campomane P. Fierros. LEON MADRID L	. 14 47 8 . 15 2 9 a. 15 18 9 s. 15 33 9 . 15 53 10 . 19 15 14	43 21 28 6 21 54 28 22 28 47 22 57 13 23 24	S. Juan Sal. AVILES Villalegre Cancienes Villabona OVIEDO LI.	455 7 518 7 530 8 543 8 554 8	28 11 37 1 47 11 56 1 12 10 1 19 12 36 1 42 13 24 1	7 35 7 55 8 8 8 25 9 22	San Juan Sal AVILES Villalegre Cancienes	7 28 1 7 47 1 8 19 1	0 10 17 3 0 29 17 5 0 44 18 0 1 10 18 2	Estaciones.	7 37 14 7 56 14 16 8 35 14 40	18 49 ( 19 11 19 25 1	CIAÑO Sal	5 10 9 5 40 9 1 6 19 9 1	16 40 10 17 8 17 23	La Oseura.	7 82 11 48 7 82 11 48 7 47 10 48 7 27 21 48

Trubia a Oviedo Oviedo a Trubia stac. Mix. Cor. Mix. Mix. Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. OVD. 9 30 14 10 20 25 11 30 TRU. 6 5 10 20 12 55 17 40 SCIs. 6 45 14 27 20 42 11 47 S. C. 6 44 10 43 13 19 18 4 TRU. 10 2 14 45 21 12 5 OVD. 7 10 59 13 35 18 20

NOTA. -El tren correo de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de Madrid à Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase -El mixto que viene de mixto que viene de madrid à Gijón y viceversa de madrid à Gijón y viceversa de madrid a d y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana. —Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde. —Para Pola de Siero, à las tres de la tarde.

# Estomacalma Alfaleme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestino unica verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hachos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Harguetas, Madinaveit Huertes Pérez Veldes Estémago é intestino Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pulien lo com probarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

OVIEDO.—Don Josè Gurola y Pañai hermanos.



- PRECIO

contaràr precios sin competencia.

Se recomienda al público no compre

sin antes visitar esta casa, en la que en-

SAN ANTONIO 8 Y 10

A CONTRACTOR OF STATE OF STATE

## LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato

de so más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequenísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Asi es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

· Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envia gratis Fo-

lleto explicativo. Consultas por correo.

## Goyanes Hermanos

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros martimos

é incendios LA POLAR

GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancias á todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los co merciantes.

### ECONOMICA

Santo Domingo 1. -Oviedo

Variado surtido de papel y sobie para cartas comorciales representantes en la Coruña. Sres. Hiciasión es nerada do obras. revistas y libros rayados, etc. jos de Martinez Dalmau, y en Oviedo
Especialidad en impresiones à verios colores chaques abo: to. Manuel Pérez; San Vicente, co-Impresión es nerada do obras, revistas y libros rayados, etc.

Especialidad en impresiones à varios colores, cheques, abo-narés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

## MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

|Grandes rebajas de precios | Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la cost omo para trabajos artísticos, ejecutados con la célebra MAQUINA BOBING CENTRAL.

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revended y es que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sosprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el a x di ado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singe: de ben comprarse unicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo 🗸 👊 trario se expone á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muches años de use, ó falsificada y procedente de fabricante po conocido 5 de revendedor absolutamente inrresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJON-MOROS, 9, (frente à la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Paris) -



COMPANIA

BAMBURGUESA SUB-AMERICANA vapores-correce al Rio de la Plata.

Todos los mesos saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Mon-tevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera camara a

precios reducidos. Para más informes dirigirse à sus mercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo rasil.

## Fundición de hierro

y demàs metales

Se funde des dias cada sema.

Especialidad en cocinas eco nómicas del sistema de Bilbao. Bujes para carrros.

O. GONZALEZ

San Bernabé, 31, 1.º



COMPAÑIA ESPANOLA SECUROS

à prima fija. Representante general en Asturias: ANTONIO PIQUERO-Gijón, Corrida, núm. 98

FERNANDEZ--OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda. MARCELINO Y SABINO

desde seis reales ciento

en la

# Importanta

DOMINGO.

OVIED0

